

SPEED RENT A CAR S. A. SPEEDCAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en US Dólares)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

SPEED RENT A CAR S. A. SPEEDCAR, se constituyó e inscribió legalmente en el Registro Mercantil el 21 de junio del 2004, en la ciudad de Guayaquil; su objetivo principal es la importación, distribución, consignación, compraventa de toda clase de vehículos, al arrendamiento de vehículos dentro del territorio nacional, etc.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

Las políticas contables de la compañía están establecidas mediante la aplicación de las NIIF para las PYMES emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, utilizadas para los registros, preparación y presentación de los estados financieros, preparados al 31 de diciembre de cada año, el periodo fiscal es de un año, del 1 de enero al 31 de diciembre; no existiendo mayor comentarios que realizar a sus cuentas debido a la inactividad de la empresa. A continuación mencionamos las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de los estados financieros.

Ingresos y Gastos.- Se contabilizan por el método devengado

Ingresos.- Proviene del alquiler de vehículos que se contratan los clientes y se registran a la fecha de facturación.

Los Gastos Corrientes.- Se relacionan con el periodo y se registran sus resultados cuando se originan.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

Al 31 de Diciembre el movimiento de esta cuenta está representado por valores disponible en caja, por \$ 206,15.

4. IMPUESTOS FISCALES.-

Al cierre del ejercicio el saldo de esta cuenta está representado por: Retenciones efectuadas por Clientes \$ 486,96

5. PASIVO CORRIENTE

Al cierre del ejercicio el saldo de los pasivos corrientes corresponden de valores por pagar a los accionistas por \$ 231,72.

6. PATRIMONIO

CAPITAL.- El Capital social suscrito y pagado al 31 de Diciembre del 2016 es de US \$ 800,00, representado por 800,00 acciones de US\$ 1,00 cada una, canceladas en el ciento por ciento, distribuido: Sr. Eduardo Zambrano Azon, 400 acciones; Sr. Segundo Zambrano Carrión, 400 acciones.